

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Alcañiz a los 15 días del mes de abril del año 2017 siendo las diecisésis horas 4 de la tarde en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia de Alcañiz se instala la reunión de los accionistas del Capital de la Empresa.

Se procede a dar conocimiento del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación de los informes de los señores Gerente, presidente y Comisario del ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura y aprobación de los Balances y anexos del ejercicio económico del año 2016.

Punto 1)

El Gerente general, Presidente y Comisario, dan lectura el informe correspondiente al periodo Fiscal año 2016.

Punto 2)

El Señor Contador da lectura a los Estados Financieros del año 2016 de la empresa Marquesa de Solanda y se da un espacio de diez minutos a la Junta para su aprobación.

El señor Jorge Rodríguez agradece la presencia de los socios y procede a mocionar que se apruebe el balance del año 2016.

Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estado Financieros y el informe del Gerente y Comisario presentados del ejercicio fiscal 2016, los cuales disponen agregar al expediente de la junta, para constancia de la aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un momento para la redacción del Acta. Se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

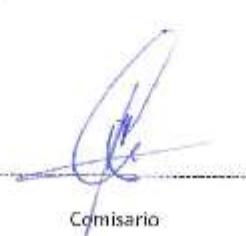
Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y para constancia firma la directiva,



Presidente



Gerente



Comisario